



ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO



ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO CONVENIO ICRD-CONV-019-2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE ACTIVIDADES ARTISITICAS Y CULTURALES, ENTORNO A ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE 'PITALITO,

VALOR APORTE ICRD: SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (67.000.000)

En la ciudad de Pitalito (Huila), a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en las instalaciones del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, las siguientes personas: **ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **36.290.113** de Pitalito Huila, actuando en Representación Legal de **FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR - FAMIAMOR** identificado con Nit. No. **900.566.827-8** en calidad de conveniente del ICRD y **MARITZABEL GUZMAN MOSQUERA**, Coordinadora de Cultura, en calidad de supervisor del convenio de asociación No. ICRD-CONV-019-2025, con el fin de dar cumplimiento a la CLAUSULA 1, LITERAL A: "ANTICIPO: El ICRD concederá a la asociación un anticipo equivalente a un 50% del valor total del aporte realizado por la Entidad, a partir de la firma del acta de inicio. La constitución y aprobación de la garantía son requisitos indispensables previos para la entrega del anticipo".

VALOR DEL ANTICIPO 50%: TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$33.500.000)

El pago se realizará de acuerdo a la siguiente imputación presupuestal:

No. Registro Presupuestal	Código	Fuente	Auxiliar	Valor Total
2025000382	2320202009 SECC-33 PROGS. 3301 SUBP. 1603 META 33153 ACTV. 33133 BPIN: 2024415510088	2247	330	\$15.458.234
		2215		\$28.430.612
		2206		\$11.000.000
		2201	Producto	\$512.368
		2101	3301053	\$11.598.786
TOTAL				\$67.000.000

Se expide para efectos de pago en la Jefatura Administrativa y Financiera del Instituto de Cultura, recreación y Deporte, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen, a saber:

MARITZABEL GUZMAN MOSQUERA
Coordinadora de Cultura

ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
R/L FAMIAMOR

Anexos: Plan de Inversión, Cuenta de cobro, Certificación pago parafiscales, certificación bancaria.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró. CESAR TRUJILLO / APOYO CULTURA

Revisado por: MARITZABEL GUZMAN MOSQUERA

Firma:

Cargo: COORDINADORA CULTURA

Aprobado por: MARITZABEL GUZMAN MOSQUERA

Firma:

Cargo: COORDINADORA CULTURA